

CERTIFICADO N° 190 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°143 del Concejo Municipal, celebrada el 16 de octubre de 2020, se sometió a aprobación "Solicitud de subvención extraordinaria para la Organización territorial Unión Comunal de Junta de Vecinos El Molino de Villa Alemana", siendo esta rechazada, debido a que no se obtuvo el quorum de mayoría simple requerido.

En la Sesión voto aprobando la propuesta el Sr. Alcalde y se abstuvieron los Concejales Sr. Antonio Barchiesi Ferrari, Sr. Claudio De La Horra Donoso, Sr. Raúl Alvear Guerra, Sra. Carolina Pfaff Rojas, Sr. Raúl Bustamante Bertoglio, Srta. Juana Tapia Gaete, señor Marcelo Valderrama Magna y señor Álvaro Brauchi González.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de octubre de 2020.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal